

CRONICA MERIDIONAL.

DIA 10 LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVI.

Jueves 5 de Agosto de 1875.

Numero 4 668

ADVERTENCIA.

Suspendemos por unos dias la publicacion de la novela para dar cabida á la memoria escrita por el Presidente de la empresa de nuevos riegos denominada de S. Indalecio.

Nuestros lectores no tendran á mal esta suspension en gracia del objeto que la motiva, pues si llega á realizarse el proyecto que se inicia transformará el aspecto de los campos que circuyen esta poblacion.

En él vemos interesado en primer término al Excmo. Ayuntamiento, tambien lo están los ricos capitalistas y personas de todas las clases sociales y sería de desear que la Excmo. D. Diputación respondiera á las invitaciones que en dicha memoria se le dirigen, hiciera un supremo esfuerzo y contribuyeran con sus recursos é influencia á la realizacion de un pensamiento de grande utilidad para este país.

Por nuestra parte estamos, como ya dijimos al tener noticia de este proyecto, animados de los mejores deseos, y seguiremos contribuyendo con todas nuestras fuerzas á su mejor éxito.

La Crónica Meridional.

REVISTA DE LA PRENSA.

La Bandera Española dice que los moderados intransigentes, que estos dias andan á salto de mata en busca de firmas para su Manifiesto, se reunieron anteanoche en casa del señor Mon y acordaron que previa una correccion de estilo, se publique el Manifiesto de que tanto se viene hablando.

Demuestra gran ansiedad por leerle, y gozar, viendo el patriotismo de esa decantada fraccion, y la defensa de sus peregrinas teorías, pero dice que sus esperanzas quedaron defraudadas por que el Manifiesto no ha salido á luz.

El Tiempo, y fácilmente se comprenderá el criterio y tendencia del periódico moderado al ocuparse de tan importante asunto dice:

Antes de entrar de lleno en el examen de las «excepciones» que abriga

el citado proyecto, nuestro colega cree necesario dirigir sus tiros á las oposiciones, afirmando por cuenta propia que de la «reunion» gestión de los revolucionarios en los asuntos públicos, ha aprendido España lo que vale el partido monárquico-constitucional á que el colega pertenece.

Más adelante, ocupándose de la materia que motiva su artículo, dice lo siguiente:

«El proyecto constitucional se terminó felizmente, á pesar de todo, como se terminarán tambien las guerras de España y de Cuba. Hasta ahora no es más que un proyecto; pero en su elaboracion se ha demostrado el espíritu de conciliacion que anima á los partidos dinásticos constitucionales, decididos á consolidar, á costa de toda clase de sacrificios y de esfuerzos, la situacion política inaugurada el 30 del último Diciembre.»

No obstante lo popular y conocido de aquel adagio «no nombrar la sogá en casa del ahorcad», sin duda no pertenece al repertorio del colega cuando se atreve á hablar de conciliacion tratándose de moderados; de conciliacion á raiz de las ruidosas discusiones ocurridas en el seno de la Comision de los 39, y cuando todo el mundo sabe que, si aún existe aquella entre los ministeriales, es sólo en apariencia, y por los mal disimulados esfuerzos de unos y de otros.

Mucho más peregrina es la conducta seguida estos dias por *El Eco de España*, y su intransigente actitud, últimamente adoptada, y su manera de juzgar y de expresarse, como puede verse por las siguientes líneas que en su número de anoche escribe:

«Lo que importa hoy, es que haya moderacion y prudencia, porque las cuestiones mas triviales llegan á ser difíciles, y á veces, insolubles, cuando los ánimos se hallan excitados ó prevenidos por recíprocas y apasionadas recriminaciones, que si sientan mal entre adversarios declarados, son altísimamente y en todos conceptos deplorables entre partidos ó personas que sostienen una misma causa y que aspiran á una legalidad común.»

Forma, en verdad, un extraño con-

traste el lenguaje en que se expresa, anoche *El Eco de España*, con el que ha venido usando en sus números anteriores. Ayer se nos presentó, humilde, dúctil, permítasenos la frase, conciliador y «carinoso» hasta lo inverosímil, hasta decir:

«No tenemos la pretension de que todos, y en todas las cuestiones, opinen del mismo modo que nosotros; sentimos, como es natural, cuando sobreviene algun desacuerdo entre fracciones ó personas identificadas con esta situacion, etc., etc.»

Y más adelante «procuramos atraer por el convencimiento y por la reflexión, en vez de acriminar ó repeler, por la exageracion ó la intolerancia.» Esto dice, en tanto que, estos dias pasados, y sin ir mas lejos anteayer, al contestar á *La Política*, venia un tanto epigramático y no poco provocativo.

La Patria, periódico ministerial tambien, despues de prodigar como de pasada, un aplauso á la Comision de bases constitucionales, la emprende contra los moderados históricos, expresándose en los siguientes términos: «estos enmascarados de las de la actual situacion no han tenido siquiera el valor bastante para romper de frente, y envolviendo su conducta en una hipocresía que acaso tenga por patriotismo, hablan en un principio de conciliacion y de concesiones mutuas, y despues se atreven á faltar á la primera, y pretenden que los demas hagan las segundas en todos los terrenos mientras ellos se niegan á hacerselas lealmente segun habian ofrecido; y lo que es más, todavia, huyen vergonzosamente del lugar del combate, pero disparando flechas que, como era lógico, se han vuelto contra ellos.»

Ocupándose despues del Manifiesto que dicha fraccion intransigente piensa dar á luz, dice *La Patria*:

«¿Qué autoridad pueden tener las explicaciones de los que, cubriéndose con la máscara del patriotismo, llevan á cabo actos que contradicen en la práctica y hacen solemnemente promesas que despues no cumplen? Si el país no fija la atencion en sus declamaciones que no podrán menos de ser tan ino-

portunas como tardías acaso será para contestarles:

«Arrojar la cara, importa, que el espejo no hay por qué.»

El Diario Español, dejando á un lado el Proyecto y la Comision, intransigentes y conciliados, apodérase del Pretendiente con motivo de su carta publicada ayer en los periódicos, y con lenguaje no muy escogido por cierto, propínale una tunda de primer orden. Hablando de D. Carlos, dirige á sus secuaces y exclama: «Solo una ingratitud cerril, «potrífera, pesebrérica,» os trataría como «él» lo hace.— ¡Carlistas! os estais sacrificando á un animal sin corazon.— ¡Meditadlo!!!»

En el mismo sentido, aunque en términos muy diferentes y más cultos, hacéle *La Política* á D. Carlos el alto honor de dedicarle un artículo; simulando la carta que nuestro colega dirigiria en contestacion á la del Pretendiente.

Ocupase *La Epoca* del viaje á Valencia del señor ministro de la Gobernacion, y esto le dá asunto para entretenernos con datos «interesantísimos» el cultivo del arroz y de la naranja, emplea muchos braceros, y sobre todo, los valencianos no han pedido destinos al Sr. Romero Robledo, lo cual no es poco. Inútil nos parece decir, que *La Epoca*, sabe sacar partido—á su manera—de estos datos y de estas crónicas de viaje.

PARTE OFICIAL.

Dia 1.º de Agosto.

La «Gaceta» de hoy publica el decreto mandando que durante la ausencia de D. Francisco de Cárdenas, ministro de Gracia y Justicia, se encargue del desempeño de dicho ministerio el presidente del consejo de ministros.

Tambien aparece hoy en la «Gaceta» el decreto promoviendo al coronel del cuerpo de Estado mayor del ejército, D. Sabino Gamir y Maladeñ al empleo de brigadier jefe de Estado mayor de la capitania general de la isla de Cuba.

GUERRA C.V.L.

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes telegramas de guerra:

-5-

del Barro; cerro de San Cristóbal; barranco del Caballar y Puerto.

Esta estension de terreno, se elevará á 12.000 tabullas próximamente de tierras de riego, situadas respectivamente en los términos municipales de Benahadux, Huerca y Almería.

Aun cuando esta obra parezca árdua y difícil, por su magnitud, estoy seguro, de que hasta los mas tímidos acudirán visto los medios de realizacion que tiene esta Empresa, á asociarse á ella, por ser uno de tantos, en darle á esta capital y sus campos lo que necesitan, para bienestar, recreo y beneficio de sus habitantes.

En la suposicion que esta Empresa, hubiese tenido que adquirir 2.000 fanegas de secano, cargando en cuenta general su importe; como así mismo los demás gastos que hubiese que hacer en ella, en sus diferentes opera-

-4-

de la misma, se impone el deber de manifestar al público, los muchos beneficios que en su opinion resultarian, al llevar aquellos á su ejecucion.

La Empresa de nuevos riegos, está ya constituida: consta de 720 horas de agua, que turnarán en tandas de 30 en 30 dias, por el trayecto que media desde la salida que aquellas tengan de la fuente que se ha de establecer en el olivar de D. Pedro Marzar término municipal de Benahadux, hasta el final del cauce general que concluirá en el Puerto de esta capital. Este cauce segun su nivelacion traída desde San Miguel, propiedad del Sr. Marqués de Cadimo, lleva las aguas con 4 metros de elevacion, sobre la superficie del panteón nuevo de esta ciudad; y siguiendo su direccion á Poniente, para por la parte superior de los sitios nombrados cantera de la Iglesia; cueva

MEMORIA

escrita por el Presidente de la empresa de nuevos riegos,

DENOMINADA DE

SAN INDALECIO.



ALMERIA 1875

Imprenta de la CRÓNICA MERIDIONAL.

1

«Norte.—El general en jefe y el segundo cabo de Búrgos, en despachos de ayer á las diez y 12 de la noche, dicen lo siguiente: «Después de un nutrido fuego de dos horas, sostenido por el primer batallón de Alava y quinto navarro, parapetados en Viana, el brigadier Córdoba, con la fuerza á sus órdenes, tomó esta mañana dicha ciudad y posiciones esterioras que ocupaba el enemigo. Al retirarse este fué cargado por dos escuadrones de Numancia que sembraron el campo de cadáveres, quedando en nuestro poder cuatro oficiales y 27 individuos de tropa heridos. Nuestras pérdidas, aunque sensibles, han sido inferiores á las que debían esperarse, teniendo en cuenta las posiciones que defendían los carlistas. Los prisioneros y heridos del enemigo han llegado á Logroño y tambien 17 heridos nuestros de la clase de tropa.

El comandante en jefe de las fuerzas de Navarra manifiesta en despacho de ayer que se le habían presentado lo cuatro cuarteles carlistas con armas, y que el brigadier Godinso ocupaba en Sangüesa de hacer efectiva la contribucion de guerra y en continuar las obras de fortificación.

El segundo cabo de Búrgos participa la presentación á indulto en Miranda de tres cabos del segundo batallón de Alava.

Centro.—Segun parte del gobernador de Morella, fuerzas del ejército y simpatizantes que recorren continuamente los pueblos, han capturado en término de Zuzita y Píblata á un coronel, un teniente coronel y ocho individuos carlistas, habiendo además dado muerte á dos y cogido armas y dos caballos. El número de presentados á indulto en Morella hasta el 28 asciende á 330. En Alcañiz se han presentado ayer á indulto 13 carlistas.

El brigadier Delatre, que se hallaba el 30 con su columna en Benabarre, Tolba y Viacamp, dice no tiene noticia de que haya partida alguna carlista en aquella comarca ni en la Conca de Tremp.

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL. Madrid 1.º de Agosto de 1875.

Decididamente, segun los ministeriales, no se tratará con seriedad de preparativos electorales hasta fines de Agosto cuando estén de vuelta en Madrid los Sres. Cárdenas y Ayala.

Tambien se conjuran al menos en parte, los temores de una modificación ministerial y las exigencias que pudieran tener determinadas fracciones para que el Sr. Cánovas se encargase de la cartera de la Gobernacion se han modificado seguramente á vista del éxito del viaje del Sr. Romero y Robledo á Valencia.

Además la intransigencia moderada pierde terreno por momentos, y la Epoca declara anoche que el proyecto de manifiesto no se publicará y apuesto que dos de los ocho disidentes, los

Sres. Mayaus y Amorós se niegan á firmarlo.

Creo, sin embargo, que antes de que empiece realmente el periodo electoral, la desidencia que tome por bandera la unidad católica reaparecerá y procurará organizarse.

Las pretensiones que hayan podido tener los constitucionales disidentes á que se les conceda participacion con el gabinete tampoco parece de próxima realizacion, pues en concepto de ministeriales importantes, los disidentes constitucionales son en un muy corto número para que tengan ministro de sus ideas y si el Sr. Cánovas hiciera esta concesion se veria agoviada por las exigencias de otras parcialidades.

Lo mas grande de cuanto por ahora tiene que hacer el Gobierno en punto á preparativos electorales es evitar el retraimiento de los Sagastinos. Desde luego puede creerse que será muy difícil llevar á la lucha electoral á republicanos y demócratas, en primer lugar porque el gobierno no ha de permitir indicaciones antimonárquicas ó antidinásticas y en segundo porque aun con el sufragio universal, es difícil que encuentren distritos que los elijan, dadas las corrientes de las ideas políticas en estas circunstancias.

Pero si al retraimiento de estos partidos extremos se uniera el de los sagastinos la cosa seria muy grave tratándose de unas Cortes que han de tener carácter constituyente. Hasta ahora no parece que los constitucionales estén en ánimo de retraerse pues es casi seguro que para no hacerlo exigirán importantes concesiones al Gobierno en punto á distritos, lo cual ha de ocasionar no pocas dificultades.

L. N.

NOTICIAS GENERALES.

El viernes salió para Panticosa el señor ministro de Gracia y Justicia, y dentro de breves dias lo hará para Ontaneda el Sr. Ayala.

El general Martínez Campos ha roto el fuego contra el castillo y ciudad de la Seo de Urgel con piezas de posicion. No ha tardado en dejarse sentir el efecto del ataque, pues uno de los dos fuertes que los carlistas defendían con tanto empeño ha caido ya en poder de nuestras tropas.

La situacion de los sitiadores ha mejorado notablemente, pues este nuevo triunfo favorece mucho el ataque del que aun está en poder de las facciones, y es de esperar que no pudiendo resistir el fuego dirigido contra él desde diversos puntos á la vez, siga la misma suerte que el otro y caiga tambien en poder del general Martínez Campos.

El corresponsal de Roma escribe al «Temps» con fecha 21 de Julio, lo siguiente:

«Habrá V. visto en los periódicos que la policia de Genova, de acuerdo con la autoridad eclesiástica, ha suprimido una Virgen milagrosa en el monte Farce y sitio llamado el Brisco. Los carabineros dan la guardia para impedir el «milagro» en ese lugar.

Parece que la autoridad eclesiástica y la autoridad gubernativa, habian averiguado de comun acuerdo que un capellan listo y un librero aprovechado discurrieron ese medio de atraer hacia el sitio de los milagros las buenas gentes de la montaña.

Segun dice un periódico, el señor Cánovas piensa pasar algunos dias en Murcia; los Sres. Salaverry y Ayala irán á baños, y el Sr. Cárdenas salió antes de anoche para Panticosa.

El anunciado arreglo de gobernadores parece que, en compania del calor, colabora tambien para dilatar ó separar más y más entre sí á los conciliados.

Un diario conservador, haciéndose cargo de varios sueltos que la prensa ha dedicado al señor ministro de Fomento, trata de defenderlo, constantemente á todas las incuaciones dirigidas contra el señor Orvino.

No deja de ser árdua la tarea que el Sr. Orvino proporciona á sus amigos.

«Dice un periódico que el Sr. Orvino sigue trabajando con incansable celo por la causa del ultramontanismo; que un catedrático de la Universidad de Sevilla, cura, j suita, que asistió al Concilio ecuménico, ha sido nombrado decano; que otro ultramontano lo ha sido tambien de la facultad de filosofia y letras, que en ódio á la palabra libertad se ha borrado del escudo universitario el noble lema «In scientia libertas», y que siguiendo por este camino los estudiantes de Sevilla acabarán por crear la misma copia que cantan los estudiantes de Orduña.»

Por disposicion del ministro de Fomento se ha pasado hoy una circular á todos los gobernadores civiles para que con el auxilio de los inspectores de instruccion pública y juntas provinciales del ramo, formen una estadística exacta de todas las escuelas que existen en la actualidad, y de las que se han suprimido y creado recientemente.

Esa disposicion ha de dar muy buenos resultados, porque ha de contribuir, en union de otras varias, á conocer el verdadero estado de la primera enseñanza en nuestro pais y á mejorar la situacion de los profesores de instruccion primaria.

Respectos á la noticia dada por el corresponsal de un colega en Barcelona el 25 del corriente mes, de haber sido multado en una creci la cantidad el espada Cayetano Sanz per el señor gobernador de Barcelona se nos dice que lo que hay de cierto es que el dicho espada fué llamado al palco de la presidencia al terminar la la muerte del tercer toro, para que, contra

todas las reglas del art., hiciese salir á los picadores á los medios ó donde los toros se quedasen.

Varios banqueros de los que se reúnen en la Bolsa, en vista del buen éxito de la operacion realizada hace 6 meses por el Sr. Salaverry y de la facilidad con que se han satisfecho los vencimientos, dan lo lugar á que de los paraés que se descontaban por desconfianza (con 10 por 10) de érita hace pocos dias, hoy se pujan los rezagos con un alza de 2 por 100 para renovarlos, acordaron comisionar al Sr. Sabater para que, á nombre de todos, se presentara á felicitar, como lo ha hecho, á los Sres. Salaverry, director del Tesoro y presidente del Consejo.

GACETILLAS.

Siniestro.—El domingo á las 7 de la noche se declaró un voraz incendio en un almacén de don Francisco Soler del comercio de Adra; inmediatamente acudieron todas las autoridades civiles y militares, y el sub-representante de la compania «La Union» á la que estaba asegurada el moviliario, y debido á la actividad y celo de dichos señores se consiguió que á las 11 de la noche quedase sofocado el fuego y salvada una mitad de las mercancías que contenía el edificio. Sabemos que por la Sub-direccion principal de la compania en esta provincia, se procederá inmediatamente á la formacion del expediente para la indemnizacion que proceda en justicia, como ha hecho con cuantos siniestros á su cargo, han ocurrido en esta poblacion.

Abajo.—Ha visto la comision de ornato la pared del jardín que existe en la calle del Cid, y que es un constante peligro no solo para las casas colindantes y para los transeuntes? Ha comprendido la mismísima comision, los daños que puedan originarse deseguir la pared en el estado en que se halla hoy? Ha pedido informe al arquitecto Municipal, para saber á ciencia cierta el desplome que aquella tiene? Comprende asimismo, la ya referida comision, que pueda continuar dicha pared en el estado en que está hoy con arreglo á los artículos de las ordenanzas Municipales?

Llamamos seriamente la atención de las personas interesadas en este asunto, pues un lienzo de pared en estado semejante no puede menos de acarrear desgracias que con tiempo deben evitarse.

Estaremos á la vista de este asunto. La muger-marisco.

A los quince años. Buen manjar, pero algo rosa, agradable y no sabroso, sin nada escitante en fin; es bonito, mas no hermoso, lo mismo que el langostin.

A los veinte. Su sabor es pronunciado; por reina la han aclamado los mariscos de la costa, y es un plato codiciado lo mismo que la langosta.

6.—del Banco... iones de trabajo, en allanamiento, abatañados, plantaciones, brazales de paso, y en la construcción de 400 casas de campo al menos que levantarán para el abrigo de sus propietarios y colonos; todos estos gastos que no llevan la carga de mancomunidad, tendrán que hacer los terratenientes que tengan que aderezar sus terrenos; no entran en el interés directo de la empresa; mas con el fin de que cada socio sepa los costos calculados de su interés, y pueda formalizar un balance de gastos y productos, aproximadamente, á la realidad en su dia ya obren unidos para un objeto; ya separadamente para otros; por la siguiente operacion se comprenderán los beneficios á que podrá aspirar esta Empresa. Entrando pues, en el anterior estudio de gastos y productos, diré, aun cuando solo como hipótesis verosímil, que la construcción de esta Fuente de primer

HABIENDO leído un artículo en la CRÓNICA MERIDIONAL, correspondiente al dia 1.º de Junio próximo pasado, respectivo á las aguas de esta Empresa, por el que se comprende el buen deseo que ha animado á su autor, adhiriéndose al pensamiento de fomentar la riqueza agrícola del pais, el que suscribe, Presidente hoy de la empresa de nuevos riegos de «San Indalecio», é iniciador de este proyecto, deseoso de llevar adelante los trabajos

MEMORIA... SAZ INDALÉCIO... JAMONERIA... 1

A los treinta.

Tiene conchas y es preciso, según el arte aconseja, sazónarla con un guiso, ya que su desgracia quiso convertirla en un almeja.

A los treinta y cinco.

Pasó demasiado breve la aurora de su hermosura; ya su sabor no conmueve, pero aun tiene su figura los encantos del perchebe.

A los cuarenta.

Ya por casarse está ciega; si un hombre á su lado llega difícilmente se escapa, porque ella á esta edad se pega como se pega una lapa.

A los cincuenta.

Un contino malestar en su semblante se pinta; no se le puede aguantar; su humor es como la tinta que despide el calamar.

A los sesenta.

Del amor perdió la idea ya al templo, y allí se postra, en el rezo se recrea, y en lo verdoza y lo fea sólo parece una ostra.

Escandallito.—Antes de anohe se suscitó una cuestión en el paseo del Príncipe, no sabemos por qué causa, y de ella resultó un bastonazo en vago y una bofetada en firme. Mediaron los muchos curiosos que rodeaban á los contendientes y á esto se debió sin duda que el lance no tuviera mas consecuencias.

Escusamos decir que los municipales brillaban por su ausencia, pues ni para un remedio se hallaba uno en tan concurrido sitio.

Arca de Noé.—Hay una calle céntrica y no muy distante del paseo del Príncipe que parece una esposición de ganados. Ayer contamos en ella con residencia permanente al aire libre, una burra, una cabra, dos borregos, gallinas y otros escesos; en cambio no vemos nunca municipales que hagan cumplir los bandos de buen gobierno. De este modo casi se atrevería el gacétillo á ser Alcalde de la muy noble, muy leal y

decidida por la libertad ciudad de Almería, pero muy descuidada en asuntos de policía urbana.

No descuidarse.—Sabemos que son muchas las casetas pedidas para establecer en ellas las tiendas de feria por lo cual creemos que promete ser ésta concurridísima y animada á lo cual han de contribuir grandemente las populares funciones de toros que se preparan sin omitir sacrificio alguno á fin de que correspondan á los deseos del público.

Honra y provecho.—Continúan los trabajos de edificación de la capilla en el hospicio de esta ciudad lo cual proporcionará trabajo á muchos obreros, ornata la población y comodidad á los acogidos y al público.

Reciba nuestros plácemes y felicitaciones la ilustre dama que tan acertadamente emplea su fortuna y siga por tan noble senda llamando sobre sí las bendiciones del cielo y el agradecimiento de los desvalidos

Drama.—Dos jóvenes de Pensilvania se disputaban á una misma dama, Mme. Ne Namara; uno de ellos declaró que acabaría con su rival, y haciendo justicia «á secas», asestó al otro una terrible puñalada, operación que repitió con la dama codiciada, terminando el drama con el suicidio del asesino.

Como el que vuela.—Se ha concedido autorización en Nueva-York para la construcción y explotación de un ferro-carril «aéreo».

Los rails, que están á bastante mas altura que los tejados de las casas y descansan sobre unos postes de hierro, y como es difícil haya estorbo alguno en la línea, la velocidad que llevará este ferro-carril será mas de diez veces mayor que la de los carruajes.

Recomendamos á los pasajeros aseguren sus vidas antes de cruzar á Nueva-York en este ferro carril «aéreo».

Casos de la Aguila.—Están dando los mejores resultados las que se espenden en la botica del Sr. Moya Lopez, calle de Florida Blanca núm. 2.

Las diferentes clases y el buen gusto de estas bebidas refrescantes, han hecho que acudan á dicho establecimiento infinidad de personas en busca de tan necesario como útil refresco para la estación presente.

Nosotros la recomendamos al público,

seguros que como nosotros saldrán comdiciados de las ventajas que reportan de tan útil como agradable refrescante.

Charada.

De tres silabas la prima es tan solo una vocal, y si agregas la segunda un juego resultará. Esta última y la tercia componen un vegetal, y el todo es nombre de un pueblo y mi apellido cabal.

Solucion de la anterior: *Calamar.*

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA de Almería.

Los exámenes extraordinarios de asignaturas se verificarán en este Establecimiento desde 1.º al 30 de Setiembre próximo.

En los quince dias anteriores á los exámenes solicitara cada alumno en una hoja impresa, obtenida en la Secretaría, los que desee sufrir y en su vista se le expediran las papeletas, previo el pago del segundo pago de matrícula y derechos de examen. Pasado aquel término no se darán papeletas sino por causas plenamente justificadas.

Para presentarse á examen se exhibirá la papeleta en el Tribunal respectivo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Almería 3 de Agosto de 1875. — El Director, Santiago Capella.

EDICTO.

Don Mariano Martinez Carrasco Juez de primera Instancia de esta capital y su partido por S. M.

Por el presente se saca á pública subasta y por término de ocho dias el lote de madera que á continuación se espresará tasado por perito competente, á instancia de don José Maria de la Fuente, Capitan del Bergantín Goleta «Moises» surto en este puerto por arribada forzosa para con su producto atender á la reparacion de dicho Buque y demas necesidades para continuar su marcha.

Trecientas cuarenta y dos tablas de doce palmos y seis pulgadas á tres reales treinta y tres céntimos cada una. 284 71

Cincuenta y nueve tablas de doce palmos y nueve pulgadas á cuatro reales noventa y tres céntimos cada una. 73 60

Seiscientas ochenta tablas de ocho palmos y nueve pulgadas á tres reales treinta y tres céntimos cada una. 566 10

Total. 924 47

De forma que asciende el total á nuevecientas veinte y cuatro pesetas cuarenta y un céntimos habiéndose fijado para su remate el dia cinco de Agosto próximo venidero y hora de las nueve de su mañana en la sala Audiencia de este Juzgado. Y para la comun inteligencia y concurrencia de licitadores se fija el presente en Almería á veinte y seis de Julio de mil ochocientos setenta y cinco — Mariano Martinez Carrasco. — Por mandado de S. S. Juan Antonio Gomez. 8—8

A LOS EMPORRONADORES DE UVA.

Depósito de aserrín de corcho de superior calidad sin mezcla por cuenta del fabricante D. Francisco Guzman. Darán razon Paseo del Malecón, número 22 2.º

COCHE DE ALMERIA Á INSTINCION y vice-versa.

Saldrá de Almería los dias pares de la posada del Carmen, para Alhama, Huécija, Ibar á Instincion y vice-versa, con buenas caballerías, Diagares y compañía. 5—1

Se venden 4 pares de palomas colitejas de superior calidad y de las mejores que bay en esta población. En esta Imprenta informarán.

DIARIO DE ALMERIA.

Santo del día.

Jués. — Ntra. Sra. de las Nieves. Sale el sol á las 4:59 de la mañana. Pónese á las 7:11 tarde. — Sale la luna á las 6:55 m. Pónese á las 8:06 n.

Efemerides.

363. — Se cubre de nieve el Monte Esquilino, en Roma.

Alcaldía. — Arbitrios Municipales.

Recaudacion del día de ayer.

	Pts.	Cént.
Fielato de Granada	236	95
Idem del Puerto	942	26
Idem de la Vega	282	85

Total. 1462 06
Almería 4 de Agosto de 1875. — El Alcalde, Oña.

DIRECCION ESPECIAL de Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto en el día 3.º y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Motril, vapor español Encarnacion, capitán Juan Garcia.
De Alicante, land id. Arrogante, patron José Vazquez.
De Málaga, vapor id. Numancia, capitán Francisco Jaen.
De Adra, land id. Dolores, patron Cristóbal Muñoz.
De Róquetas, land español San Joaquin, patron Manuel Pomares.
De Id., id. id. San Juan, id. Antonio Marin.

DESPACHADOS.

Para Cartagena, vapor español Numancia, capitán Francisco Jaen.
Para Huelva, land id. Arrogante, patron José Vazquez.
Para Roquetas, id. id. S. Joaquin, id. Manuel Pomares.
Para Id., id. id., San Juan, id. Antonio Marin.
Para Orán, id. id. Federal, id. Leonardo Macella.

TINAS DE ZINC A VAPOR PARA BAÑOS.

Se alquilan y se venden á precios muy equitativos.

Tambien hay vapores sueltos para tinas. Calle Real núm. 10.

EL AGUILA FRANCESA

de Ricardo La-gasca.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de objetos de viaje, como son: mundos, dobles mundos, maletas de lona y baqueta, de fuella, carteras, fundas de revolver, quitasoles de seda hito y algodón. Objetos de cazador, morrales, bolsas para pólvora, frascos, polainas y otros adherentes, 400 docenas cuellos y puños para caballero siendo la mayor parte en elegantes cajas por docenas, y cada una de ellas trae un bonito regalo. Su precio por docena, 30, 36 y 42 rs. Grande coleccion de pecheras de hilo y liso y bordadas, infinidad de docenas de camisas

hechas en blanco y color, cretones y percales gran novedad, holandas, calzoncillos, acetines, corbatas y pañuelos de bolsillo, gorras de seda, agua de la Oitere para teñir el cabello al color primitivo, agua para dar brillo á la ropa, é infinidad de artículos para la presente estacion. Se confeccionan camisas á precios módicos y con arreglo al nuevo figurin. En la próxima semana se espesan petacas y fosforeras de piel de Rusia, capillería en todas clases, gemelos y otros muchos articulos.

Seccion Comercial.

CAMBIOS SOBRE ESTA PLAZA.

	Días.	Beneficio	Observaciones.
Londres 90 d. f.		49 40	
Paris. 8 d. v.		5:14	
Marsella.		5:15	
Burdeos.		5:15	
Adra y Berja.	1/2		
Aguilas.	1/2		
Alicante.	1/4		
Barcelona.	1/4		
Baza y Guadix.	3/4		
Cádiz.	1/4		
Cartagena.	1/2		
Córdoba.	1/2		
Cuevas de Vera.	1/2		
Granada.		par	
Jaen.	1/2		
Lorca.	1/2		
Madrid.	1		
Málaga.		par	
Motril.	1/2		
Múrcia.	1/2		
Sevilla.	1/4		
Valencia.	1/4		

	Reales.
Trigos	45 á 53 fanega
Cebada del país.	19 á 24 »
Id. navegada.	» á 28 »
Maiz del país.	35 á 40 »
Garbanzos.	120 á 160 »
Harina de primera. — Santander.	21 á 22 arb.
Id. de segunda.	20 á 21 »
Id. de segunda flor de Málaga.	» á 22 »
Id. del país (Alhondiga).	» á 19 »
Bacalao noruego superior.	42 á 44 »
Arroz.	20 á 21 »
Azúcares terciadas blancas.	52 á 54 »
Id. morenas quebradas.	46 á 50 »
Cacao.	18 á 20 millr.
Caraca.	28 á 34 »
Té perla.	» á 10 lb.
Café en grano.	» á 600 qq.
Jabones.	32 á 34 arb.
Pimienta.	» á 460 qq.
Ginebra.	» á 100 arb.
Clavos.	» á 10 lb.
Pimiento molido.	38 á 40 arb.
Habichuelas.	110 á 120 qq.
Pastas superiores para sopa.	» á 40 arb.
Alpiste.	» á 140 qq.
Acete de oliya superior.	55 á 56 arb.
Acete de petróleo.	64 á 65 caja.
Mojama.	40 á 42 arb.
Lentejas.	40 á 42 fanega

PLOMOS.

Plomos de primera, 94 qt. Id. id. en barras de 1/2 arb. 96 id

ALMERIA.

Almería 4 de Agosto de 1875.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Los señores suscritores, 6 céntos, de peseta línea.
Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntos.

Los anuncios fuera de li en los com... ca. ce
reclamamos, en a terceru plana, á doble prep

SANO PERFECTA SIN MEDICINA
ESTADO DE LA DEBILIDAD Y LA FALTA DE SALUD
REVALENTA ARABIGA
A LOS NERVIOS, PULMONES, RIÑONES,
HIGADO, VITAJA, MEMBRANA MUCOSA,
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE
26 AÑOS DEL MEJOR EXITO: 75.000 CURACIONES ANUALES
DU BARRY Y C. 1 CALLE DE VALVERDE, MADRID

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitaciones, diarreas, pinchazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agriece, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, patideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y conso lidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de Facultad de Medicina y Cirugía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba Médico de su Benef. prov. y del Ferro-carri de Mérida á Sevilla, etc.—Certifico que con el uso de la Revalenta Arabiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual, D. Ramón Alonso, joven de 20 años, que sufre meses hace, una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde con venga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

era núm. 86.174. Prunetti (prés Mondovi,) 26 de Octubre de 1866.

Muy Sr. mio; puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Reasumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso todo enfermo, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquean.—Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda publicidad que le convenga, su atento y etc.

Pedro Castell, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto.—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 87.421.—Herpes.—Valencia 14 de Setiembre de 1873.—Una amiga mia padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arabiga.—Juan Batilori, fabrica de pasta, plaza de Sta. Catalina, 7.

Cura núm. 48.014.—La Srta. Marquesa de Bréhan, de siete años de edad, enfermedad del hígado, del estómago; decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy Sras. mias: tengo la satisficcion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate, ha curado radicalmente una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme, todavia treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.—

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero, 1867.

Muy señor mio: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de la Revalenta Arabiga, deshaciendo todo otro tratamiento de curacion. Transcurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Pido que haga á V. presente mi agradecimiento. Lan, Pére.

Cura núm. 58.421.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un reñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas, vómitos, y después de haber llegado á tal estado de debilidad que no podia moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.421. Señor M. A. Spaloro de un reñimiento inveterado de nueve años declarado incurable por los primeros médicos.

Cura núm. 69.913. La sor Julia de un nevralgia á cabeza de cuatro años

Cura núm. 25.270. Sr. Roberts de una consumción pulmonar con tos vómitos y reñimiento de 25 años.

Cura núm. 78.334, del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado correa, tumor y vómitos.

Cura núm. 62.476, del señor Cura Comarret, de 18 años de gastralgia, de la estómago y de los nervios, debilidad general.

M. E. R. L. Antonio Vivas, Farmacéutico.
Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, calle Real 77
Francisco Somahano, Confiteria Sevillana.



LA PRIMITIVA.

EMPRESA DE CARRUAGES DE LUJO.

PARADA.—FONDA DEL SIGLO.

Se admiten abonos á precios equitativos, durante la temporada de banos.

Para los avisos dirigirse á la imprenta de este periódico.

La misma empresa dispone de una preciosa VICTORIA de lujo, para paseo, y admite abonos para dias fijos.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.
Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.
El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afogados de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

ROB BOYVEAU L'AFPECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

El rob vegetal Boyveau-Laffacteur, es el único autorizado y garantizado, como por la firma del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS. De una digestión sola grato al palar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abscesos, las úlceras, la sarna, la degeneración, las escrófulas, el escorbuto, pérdida, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del todo cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general en la casa del Dr. Giraudeau de Saint Gervais, Paris, 12, rue-chifre.

ENOLATURO REGENERATIVO

DEPURATIVO DE LA SANGRE, DEL DOCTOR PADRO.

Este maravilloso medicamento es el mas eficaz para la pronta y radical curación de todas las enfermedades de la piel, y las que reconocen por causa un vicio de los humores, como los herpes, el venéreo, las llagas, las escrófulas, la sarna, curación de los oídos, etc.

En Almería, Gomez Talavera.